



Oficio número SCT/BUS/0318/2022
Asunto: Solventación de observaciones
1 y 2 de auditoria C.4/2021

San Luis Potosí, S.L.P. a 06 de julio de 2022

CATARINO IBARRA ALMAZAN
Director del Órgano Interno de Control
de la Secretaría de Comunicaciones y Trasportes

PRESENTE

En relación a su oficio número CGE/DOIC-SCT-/091/2022 mediante el cual me hace de conocimiento las 2 cedulas de observaciones derivado de la auditoría de cumplimiento C.4/2021, a efecto de tener por solventadas las observaciones se menciona lo siguiente:

Referente a la observación 1 consistente en el apartado de seguimiento de quejas, de los archivos que obran en esta Dirección se encontraron los seguimientos dados a cada una de las quejas, documento que se adjunta al presente.

Referente a la observación 2 consistente en el apartado de los nombres de los inspectores, de los archivos que obran en esta Dirección se verificó quienes realizaron dichas actividades y se procedió al llenado de los formatos, documento que se adjunta la presente.

Sin más por el momento, me es grato quedar de Usted.

ATENTAMENTE

José Ángel Martínez Arreola
Director General de Transporte
Colectivo Metropolitano



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

DIRECCIÓN GENERAL DE
TRANSPORTE COLECTIVO

2022, "AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

c.c.p. Archivo ✓



Oficio número **SCT/BUS/0318/2022**
Asunto: Solventación de observaciones
1 y 2 de auditoria C.4/2021

San Luis Potosí, S.L.P. a 06 de julio de 2022

CATARINO IBARRA ALMAZAN
Director del Órgano Interno de Control
de la Secretaría de Comunicaciones y Trasportes

PRESENTE

En relación a su oficio número CGE/DOIC-SCT-/091/2022 mediante el cual me hace de conocimiento las 2 cédulas de observaciones derivado de la auditoría de cumplimiento C.4/2021, a efecto de tener por solventadas las observaciones se menciona lo siguiente:

Referente a la observación 1 consistente en el apartado de seguimiento de quejas, de los archivos que obran en esta Dirección se encontraron los seguimientos dados a cada una de las quejas, documento que se adjunta al presente.

Referente a la observación 2 consistente en el apartado de los nombres de los inspectores, de los archivos que obran en esta Dirección se verificó quienes realizaron dichas actividades y se procedió al llenado de los formatos, documento que se adjunta la presente.

Sin más por el momento, mes es grato quedar de Usted.

ATENTAMENTE

José Ángel Martínez Arreola
Director General de Transporte
Colectivo Metropolitano



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

**DIRECCIÓN GENERAL DE
TRANSPORTE COLECTIVO**

2022, "AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

c.c.p. Archivo